



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2024

RES N°	

Carrera: Profesorado de Inglés

Espacio curricular: Sociolingüística

Equipo Docente: Cecilia Nazar

1. FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto se enmarca dentro de la carrera del Profesorado de Inglés, respondiendo a los requerimientos del espacio curricular Sociolingüística dentro del 3er año del Trayecto Disciplinar de la carrera. Formalizado desde el Diseño Curricular Institucional como seminario-taller, el espacio está destinado a cubrir la necesidad de contextualizar la actividad docente desde una perspectiva sociológica. Es decir, en relación a la lengua dentro del ámbito de lo social.

2. OBJETIVOS

- Favorecer el desarrollo de las competencias lingüísticas y pragmáticas en idioma inglés.
- Reflexionar sobre los propios presupuestos lingüísticos y actitudes hacia el lenguaje.
- Generar conciencia y respeto por la diversidad en todas sus manifestaciones.
- Promover procesos de lectura, interpretación, y análisis de textos académicos.
- Conocer y familiarizarse con las corrientes de pensamiento que se han construido históricamente.
- Activar conocimientos previos e incorporarlos dentro de un marco teórico.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1

Sociolingüística. Concepto. Alcances

Micro y macro sociolingüística. Campos disciplinarios. Orígenes y desarrollo.

La dimensión social del lenguaje. Género. Edad. Clase social. Etnia. Conceptos y terminología.

Unidad 2

Competencia comunicativa. Noción de etnografía del habla.
Noción de idioma, variación y variedad lingüística. Dialecto.
Variedad de prestigio y variedades coloquiales
La comunidad lingüística. La comunidad de habla inglesa y sus variedades.
Diversidad lingüística y uso estándar.

Unidad 3

Competencia pragmática. Principio de cooperación. Actos amenazadores y atenuantes.
Actos de habla.
Diglosia y bilingüismo. Multilingüismo. Cambio de código.
Dimensión cultural en la enseñanza de una lengua extranjera.

Unidad 4

Actitudes lingüísticas. Representaciones. .
El otro lingüístico y cultural. Posturas frente a la lengua propia y la extranjera.
La muerte de las lenguas. Lengua vital.
Políticas lingüísticas y planificación.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA PARA ESTUDIANTES

- Coulmas, Florian (2007) *Sociolinguistics-The Study of Speakers' Choice*. (3rd edition)
Cambridge University Press.
- Dell Hymes, (1971) *On Communicative Competence*, Philadelphia. University of Pennsylvania
- Labov, W. (1966) *The Social Stratification of English in New York City*. Center for Applied
Linguistics, Washington.
- Llamas, C., Mullany, L., Stockwell, P. (eds), (2007) *The Routledge Companion to
Sociolinguistics*, Taylor & Francis e-library, New York.
- Trudgill, P. (2000) *Sociolinguistics-An Introduction to Language and Society* (4th ed.), Penguin
Books.
- Wardaugh, Ronald, (2006) *An Introduction to Sociolinguistics*, © 1986, Blackwell Publishing
5th ed
- Wolfson, N. (1989) *Perspectives: Sociolinguistics and TESOL*, Heinle & Heinle Publishers.

REFERENCIAS

- Austin, J (1962), *How to do things with words*. Oxford University Press.
- Brown, G. & Levinson, S. C. (1978) *Universals of language: Politeness Phenomena*, in
Goody, E. "Questions and Politeness: Strategies in Social Interaction". Cambridge
University Press, England.
- Calvet, J.L. (1997) *Las políticas lingüísticas*. Bs As, Edicial.
- Coulmas, Florian (2007) *Sociolinguistics-The Study of Speakers' Choice*. (3rd edition)

Cambridge University Press.

Crystal, D. (2003) *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*, Cambridge University Press, 2nd ed.

Dell Hymes, (1971) *On Communicative Competence*, Philadelphia. University of Pennsylvania

Fasold, R. (1984) *The Sociolinguistics of Society*, Oxford/Blackwell.

Ferguson, C. (1959) Diglossia, published in "Word", 15: 325-40.

Fishman, J.A. (1979) *The Sociology of Language*, Cap. 1, Yeshiva University, New York.

Grice, H.P. (1975) Logic and Conversation, en "Syntax & Semantics 3", New York Academic Press.

Kirkpatrick, A., (2007), *World Englishes: Implications for International Communication and English Language Teaching*, Cambridge University Press.

Labov, W. (1966) *The Social Stratification of English in New York City*. Center for Applied Linguistics, Washington.

Marco Común Europeo de Referencia par alas Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (2005), Cap 2.

Mesthrie, R., Swann, J., Deumert, A., Leap W., (2000), *Introducing Sociolinguistics*, Edinburgh University Press, Edinburgh.

Pride, J.B. & Holmes, J (Eds.), (1986) *Sociolinguistics*, Penguin.

Searle, J. (1969) *Speech Acts*, Cambridge University Press.

Trudgill, P. (2000) *Sociolinguistics-An Introduction to Language and Society (4th ed.)*, Penguin Books.

Wardaugh, Ronald, (2006) *An Introduction to Sociolinguistics*, © 1986, Blackwell Publishing 5th ed

Weinreich, U. (1973) *Unilinguisme et Multilinguisme*, Enciclopédie de la Pléiade. "Le langage". Gallimard.

Widdowson, H.G. (1978) *Teaching Language as Communication*. London: Oxford University Press.

Wolfson, N. (1989) *Perspectives: Sociolinguistics and TESOL*, Heinle & Heinle Publishers.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

DEL CURSADO Y LA ACREDITACIÓN

- Las categorías de alumnos que se reconocen son **REGULAR Y LIBRE**. Se considera alumno regular aquel que haya cursado todos o algunos de los espacios establecidos en el Plan de estudios. Perderá su condición de regular cuando al cabo de 2 (dos) años no hubiese realizado ninguna actividad académica.

- El alumno será considerado regular en un espacio curricular durante el período de validez del cursado del mismo, que será de cinco turnos consecutivos de examen, a contar del año que cursa. Si pierde estas cinco oportunidades, debe recurrar.

- Se considerará regular en la materia al alumno que además de asistir a clase, se presentara a rendir al menos el primer parcial del espacio curricular.

CONDICIONES DE PROMOCIÓN (ALUMNO REGULAR)

- Aprobar 2 presentaciones (una individual y una grupal) sobre capítulos de la bibliografía obligatoria.
- Entregar una bitácora de ejemplos sociolingüísticos (recolectados durante el cuatrimestre) que dé cuenta de los conceptos teóricos trabajados.
- Aprobar un parcial integrador con un mínimo de 7 (siete) el cual contará con su respectiva instancia de recuperatorio en el formato que la docente determine en tiempo y forma.
- Asistir al 80 % de las clases dadas, según la normativa y con las excepciones allí estipuladas.
- Aprobar una presentación con un mínimo de 4 (cuatro) la cual constará de un tema a elección, supervisado por la docente con anterioridad. Los/las estudiantes estarán preparados/as para responder asimismo preguntas relacionadas con los temas trabajados en clase.

Importante: La modalidad de promoción es un beneficio que se otorga a aquellas personas que creen estar en condiciones de cumplimentar las exigencias que esa modalidad implica. Por ello, existiendo el beneficio de cinco fechas posibles para aprobar la materia (ver normativa), el no cumplimiento de las especificaciones detalladas indica la imposibilidad de promocionar la materia sin perjuicio de que el alumno/a rinda su examen final en el momento que crea conveniente.

CONDICIONES PARA ACREDITACIÓN CON EXAMEN FINAL (ALUMNO REGULAR)

- Aprobar 2 (dos) presentaciones breves referidas a capítulos de la bibliografía obligatoria.
- Entregar una bitácora de ejemplos sociolingüísticos (recolectados durante el cuatrimestre) que dé cuenta de los conceptos teóricos trabajados.
- Aprobar un parcial integrador el cual contará con su respectiva instancia de recuperatorio en el formato que la docente determine en tiempo y forma.
- Haber asistido al 60% de las clases dadas durante el cursado de la materia.
- Haber aprobado el parcial integrador con un mínimo de 4 (cuatro)

NOTA: La unidad curricular Sociolingüística se encuadra dentro de una modalidad de Seminario-Taller y por ende, no podrá aprobarse mediante examen libre.

5. ASISTENCIA

Los porcentajes de asistencia serán del 80 % para el caso de promoción y del 60 % para el caso de la aprobación de la instancia con examen final.

La excepción de los porcentajes de asistencia está prevista para las siguientes situaciones con la presentación de la documentación correspondiente ante el equipo docente.

- caso de maternidad
- enfermedad prolongada
- ser madre de lactante
- situación laboral

En estas situaciones la institución analizará los márgenes de asistencia que serán exigidos.